



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

306.617

DECRETO N° 3091
QUILLON, lunes 3 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-339, 0-340~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 30-427, 30-428, 30-429, 30-430
SR(ES): KRAUSS SAN MARTIN DOMINIQU LISBETH Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 600.000
Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR \$ 600.000.- CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1032 DEL 20/03/2018, QUE APRUEBAN RENOVACIÓN DE BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SE ADJUNTAN MEMORÁNDUM N° 367 Y 368 FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 600.000 600.000

